Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La inhalación de humos es la causa de 7 de cada 10 muertes por incendio en los hogares españoles

La Comunidad de Madrid recuerda la importancia de la prevención para evitar incendios en viviendas

- El Ejecutivo regional sensibiliza a la población sobre la necesidad de instalar detectores de humo en el hogar
- El Cuerpo de Bomberos de la Comunidad ofrece consejos y pautas para combatir estos siniestros a través de un vídeo en la red social YouTube

28 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid recuerda la importancia de la prevención a la hora de evitar incendios en las viviendas, teniendo en cuenta que la inhalación de humos es la causa del 68% de las muertes en incendio en nuestro país. La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid112 (ASEM112), dependiente de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, advierte de que una gran parte de estas víctimas se podrían evitar instalando detectores de incendios en los hogares, un elemento muy poco costoso y que reduce a la mitad la probabilidad de lesiones graves o mortales.

El Servicio de Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid cuenta con una campaña de prevención que, a través de un video, ofrece consejos y pautas para combatir estos siniestros en el hogar. El video (https://youtu.be/2_aRXxaUXNU) ofrece respuestas a la pregunta: ¿y tú? ¿Sabrías qué hacer ante un incendio de vivienda?

Sensibilizar a la población sobre la importancia de identificar los riesgos que puedan presentarse en nuestro entorno y saber cómo evitarlos es uno de los objetivos de esta iniciativa. Revisar el uso de chimeneas, estufas y braseros, campanas extractoras y conexiones eléctricas y saber cómo actuar en caso de emergencia son los objetivos del video. También es necesario supervisar las rejillas de ventilación, porque su mal estado podría provocar la acumulación monóxido de carbono, con el consiguiente peligro para la integridad física de las personas.

Otra medida importante viene determinada por la necesidad de no sobrecargar los enchufes con aparatos eléctricos. Además, ahora que estamos inmersos en las fiestas navideñas, hay que extremar la precaución con velas y otros elementos ornamentales conectados a la red eléctrica.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

En caso de incendio, lo primero que se debe hacer es comprobar si el fuego afecta a una planta superior o inferior a la que ocupamos en ese momento. Si ocurre en una planta superior, debemos bajar a pie –si no hay humo en la escalera- y salir a la calle. Si el incendio se encuentra en la planta inferior, lo mejor es permanecer donde nos encontramos, colocar toallas y ropa húmeda bajo la puerta, para evitar la entrada de humo, y acercarnos a una ventana para que nos vean y puedan rescatarnos.